

INFORME DE GESTIÓN curso 2015 / 2016

Programa de Doctorado

Ingeniería Textil

Objetivo.

El objetivo del presente documento es:

- Realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo del funcionamiento y de los resultados del Título.
- Replantear, si procede, las metas de los principales indicadores.
- Definir objetivos y acciones de mejora del Título.

Este análisis lo ha realizado la Comisión Académica del Programa de Doctorado cuya composición puede consultarse a continuación:

Coordinador del Programa:

<i>Francisco Javier Cases Iborra</i>	<i>CU</i>		<i>4 Sexenios</i>
--------------------------------------	-----------	--	-------------------

Miembros de la Comisión Académica:

<i>Ana María Amat Payá</i>	<i>CU</i>	<i>Directora del DITEXPA</i>	<i>3 Sexenios</i>
<i>Antonio Arques Sanz</i>	<i>CU</i>	<i>Subdirector de Alumnado EPSA</i>	<i>3 Sexenios</i>
<i>Rafael Vicente Candela</i>	<i>TU</i>	<i>Secretario del DITEXPA</i>	<i>2 Sexenios</i>
<i>M^a Ángeles Bonet Aracil</i>	<i>TU</i>	<i>Subdirectora del DITEXPA</i>	<i>2 Sexenios</i>
<i>José Antonio Bonastre Cano</i>	<i>COD</i>		<i>2 Sexenios</i>

OBJ

1. Anàlisis del funcionamiento y resultados del título

1.1. Indicadores cuantitativos del sistema de gestión de los títulos.

Fuente: Sistema de Información UPV

Nivel 1. Indicadores de actividad (medidos sobre tesis matriculadas en el curso 2015/2016)

	Resultado	Meta (Objetivo)
Total tesis matriculadas	9	15
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU...)	11.00%	30.00%
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	39.39%	75.00%
VAIP ponderado de los directores de tesis	67.62	68.00
Tasa de profesores con sexenio activo	90.90%	91.00%
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	63.63%	75.00%
Tasa de profesores con de proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	57.14%	Sin Meta
Tasa de tesis con directores externos	0%	Sin Meta
Tasa de tesis con codirección con externos	22.20%	Sin Meta
Tasa de estudiantes internacionales	22.22%	25.00%
Tasa de directores de tesis internacionales	7.09%	15.00%

Nivel 2. Indicadores de resultados (sobre tesis defendidas en el curso 2015/2016)

	Resultado	Meta (Objetivo)
Nº de tesis defendidas en el programa	0	Sin Meta
Tasa de abandono	0%	20%
Tasa de rendimiento (graduación)	0%	100%
Nivel de eficiencia	0%	3.5
Promedio de contribuciones científicas por tesis	0	3
Tasa de tesis con estancias de investigación	0	30%
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	0	60 días
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	0%	30%
Tasa de tesis con Mención Internacional	0%	30%
Tasa de tesis con Mención Industrial	0%	10%
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	0%	90%
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	0%	90%
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	0%	30%

Nivel 3. Indicadores de satisfacción

	Resultado	Meta (Objetivo)
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8.13	8.2
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	7.5	7.5
Satisfacción media de los titulados	Sin medidas	

1.2. Análisis de los resultados cuantitativos del Título

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

TOTAL DE TESIS MATRICULADAS: La Comisión valora como bajos estos resultados (9). Consideramos que están relacionados con la significativa disminución de recursos en I+D que ha tenido lugar durante los últimos años lo que ha provocado una disminución en el interés de los alumnos de grado por seguir una carrera investigadora, observándose una elevada tendencia a buscar trabajo en empresas para adquirir experiencia profesional. Así mismo, se constata una disminución en la oferta de ayudas predoctorales. En nuestro programa LA TASA DE AYUDAS PREDOCTORALES es del 11 %, también considerado como bajo, si bien el número de doctorandos a tiempo parcial por motivos de trabajo es importante (55.55%). En ambos casos la META debe de ser superior a estos valores, ya que se percibe una recuperación económica que puede hacer aumentar estos números. Se propone una meta de 15 tesis matriculadas en base a los siguientes datos: 1) Las plazas de nuevo ingreso están fijadas, en la verificación del Programa, en 10. 2) La evolución en los tres cursos en que está vigente el actual plan tiene incrementos ligeramente positivos (2, 5 y 9). 3) el histórico de matrícula en nuestro doctorado en planes de estudio anteriores sitúa entre 13 y 9 el número total de estudiantes.

TASA DE PROFESORES: La Comisión valora como bajo este porcentaje, posiblemente relacionado con el, hasta ahora, bajo número de alumnos matriculados y el hecho de que muchos profesores están dirigiendo o han estado dirigiendo hasta principio del año 2016, un alto número de tesis de programas anteriores y que han acabado en 2016 o acabarán en 2017, su vigencia. Por los argumentos expuestos hasta ahora, esperamos un incremento importante de esta tasa hasta valores entorno al 75%.

VAIP: La Comisión valora positivamente este resultado, que se encuentra por encima de la media de la UPV en 2014 (último dato disponible en este momento) y espera que se mantenga en cursos posteriores.

TASA SEXENIO ACTIVO: La Comisión valora como positivo este resultado y espera que se mantenga en cursos posteriores.

TASA DE PROFESORES CON PROYECTO Y QUE SEAN IP: Ambas tasas son valoradas positivamente por la Comisión y se espera que puedan aumentar si se confirma la mejora económica (ya se disponen datos sobre concesiones de proyectos para el curso próximo).

TASA DE TESIS CON DIRECTORES O CODIRECTORES EXTERNOS: La Comisión estima que es más lógico el que haya codirección y, por lo tanto, el valor obtenido (22.22%) lo considera adecuado.

TASAS RELACIONADAS CON INTERNACIONALIZACIÓN: Aunque los valores han aumentado respecto de los resultados que obteníamos en programas anteriores, la Comisión cree que las tasas deben de aumentar, sobre todo en lo que se refiere a estudiantes internacionales.

Nivel 2. Indicadores de resultados

En el programa 2217 todavía no se ha defendido ninguna tesis por lo que todos los resultados de este nivel están al 0%. Sin embargo, la Comisión considera conveniente fijar objetivos para estos indicadores que se justifican en el apartado 2.1.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción

La Comisión valora positivamente ambos indicadores, ya que se sitúan por encima de la media de la UPV (7.73 y 6.81)

1.3 Competencias

1.3.1. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Como parte del proceso de defensa de la tesis, cada uno de los miembros del tribunal debe de evaluar el nivel que el candidato a doctor ha alcanzado en las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica de calidad. La siguiente tabla muestra el promedio obtenido para cada competencia en las tesis defendidas dentro de este programa en el curso 2015/2016:

	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	0
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	0
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	0
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	0
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	0
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	0
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	0

En el programa 2217 todavía no se ha defendido ninguna tesis por lo que todos los resultados de este nivel son nulos. Por lo que no procede su análisis.

1.3.2. Descripción del trabajo realizado por la ERT para incorporar (trabajar y/o evaluar) las competencias transversales (Informe de la Escuela de Doctorado)

Según establece la normativa aplicable, la formación doctoral incluirá, además de la realización de la tesis doctoral, la realización por parte del doctorando de actividades formativas de carácter específico y transversal. Cada programa de doctorado establece en su memoria de verificación un número mínimo y uno máximo de horas de carácter transversal a completar por sus doctorandos. Los estudiantes podrán completar este requisito por dos vías:

- Participando en los cursos de formación transversal ofertados por la Escuela de Doctorado
Las actividades formativas de carácter transversal pueden hacerse superando los cursos ofrecidos desde la Escuela de Doctorado. Estos cursos se impartirán en formato on-line y no supondrán tasas adicionales a las de matrícula. La inscripción a los cursos se hará desde la aplicación de "Gestión de Tesis". El inicio de los mismos en este curso está programado a partir de enero y la inscripción estará

abierta entre septiembre y diciembre. Los estudiantes inscritos deberán de superar con éxito las pruebas de evaluación establecida en cada curso.

- Solicitando el reconocimiento de otra formación transversal recibida
Cuando el estudiante ha recibido formación de tipo transversal fuera de la oferta de la Escuela de Doctorado, o ha realizado actividades que puedan considerarse equivalentes, podrá solicitar el reconocimiento de las mismas a la Escuela de Doctorado por horas de formación transversal. La Comisión Permanente del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado estudiará estas solicitudes y resolverá sobre su pertinencia.

En el anexo 2 se muestran los resultados de participación en los cursos de formación transversal

1.4. Análisis de las actuaciones propuestas en informes anteriores

No procede

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones

1.5. Análisis de los últimos informes de evaluación ANECA/AVAP

No procede

1.6. Análisis cualitativo global del funcionamiento del Título

1 Puntos fuertes del título:

Indicadores relacionados con el profesorado (Sexenios, VAIP, proyectos, IP)

2 Puntos débiles:

Porcentaje de tesis con ayudas predoctorales y de actividades relacionadas con la internacionalización

2. Propuestas y mejoras

2.1. Revisión de metas establecidas para los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad de Títulos Oficiales de la UPV

TOTAL DE TESIS MATRICULADAS: Se propone una meta de 15 tesis matriculadas en base a los siguientes datos: 1) Las plazas de nuevo ingreso están fijadas, en la verificación del Programa, en 10. 2) La evolución en los tres cursos en que está vigente el actual plan tiene incrementos ligeramente positivos (2, 5 y 9). 3) el histórico de matrícula en nuestro doctorado en planes de estudio anteriores sitúa alrededor entre 13 y 9 el número total de estudiantes. 4) Posible recuperación económica

TASA DE AYUDAS PREDOCTORALES: La meta debe de ser superior a los valores actuales, ya que se percibe una recuperación económica que puede hacer aumentar estos números. Como cerca de 2/3 de nuestros doctorandos están a tiempo parcial, proponemos una meta del 30%

TASA DE PROFESORES: Por los argumentos expuestos hasta ahora, esperamos un incremento importante de esta tasa hasta valores entorno al 75%. Además, hasta ahora, tenemos un bajo número de alumnos matriculados y muchos profesores están dirigiendo o han estado dirigiendo hasta principio de año, un alto número de tesis de programas anteriores y que han acabado en 2016 o acabarán en 2017, su vigencia.

VAIP: La Comisión espera que se mantenga en cursos posteriores.

TASA SEXENIO ACTIVO: La Comisión espera que se mantenga en cursos posteriores.

TASA DE PROFESORES CON PROYECTO: A pesar que los valores actuales son adecuados, se espera que puedan aumentar si se confirma la mejora económica (ya se disponen datos sobre concesiones de proyectos para el curso siguiente), proponiéndose un valor de 75%.

TASAS RELACIONADAS CON INTERNACIONALIZACIÓN: Aunque los valores han aumentado respecto de los resultados que obteníamos en programas anteriores, la Comisión cree que las tasas deben de aumentar, sobre todo en lo que se refiere a estudiantes internacionales. Proponiendo un aumento del 22.22% al 30%, poniendo como meta que la mitad de éstas tengan directores internacionales.

En el programa 2217 todavía no se ha defendido ninguna tesis por lo que todos los resultados de este nivel están al 0%. Sin embargo, la Comisión considera conveniente fijar objetivos para estos indicadores. Así:

TASA DE ABANDONO: 20%, que es el valor medio obtenido en programas anteriores.

TASA DE RENDIMIENTO: 100%, tal y como se define este parámetro y con las condiciones del RD, no existe otro valor posible.

NIVEL DE EFICIENCIA: 3.5, se propone este valor porque: hasta ahora ningún doctorando ha defendido la tesis en 3 años. Como el límite es 4 (para alumnos a TC), es un valor de compromiso hasta que tengamos resultados concretos.

PROMEDIO DE CONTRIBUCIONES CIENTÍFICAS: 3, en nuestro programa y dentro de las actividades formativas específicas, a partir de 4 artículos JCR o 3 patentes se obtiene el máximo de horas equivalentes por estos conceptos. La Comisión académica fomenta la diversificación de actividades, como son asistencia a congresos, estancias, participación en proyectos... ya que considera que puede ser beneficioso para la formación del alumno de doctorado.

TASA DE TESIS CON ESTANCIAS Y TIEMPO DE DURACIÓN: 30% y entre 30 y 60 días por año. En los programas anteriores llegamos a valores del 25%, pero como la tasa de ayudas predoctorales la hemos propuesto en el 30% como meta, al menos éstos doctorandos deberían, obligatoriamente, de realizar estancias por un total de 3 meses (valor requerido para poder solicitar ayudas postdoctorales).

TASA DE TESIS EN COTUTELA Y CON MENCIÓN INTERNACIONAL: 30%, corresponde con, al menos, las tesis que se han propuesto como meta en ayudas predoctorales.

TASA DE MENCIÓN INDUSTRIAL: 10 %, se propone por los datos de que disponemos de algunas de nuestras tesis que se encuentran en desarrollo y potencialmente se podrían proponer con mención industrial.

TASA DE TESIS PROPUESTAS A PREMIO EXTRAORDINARIO: 90%, Si bien en la historia de nuestro Programa (en sus distintas etapas) se han conseguido 3 premios extraordinarios, el número de tesis propuestas por los tribunales es elevado. A falta de datos concretos del actual Programa (2217) y dado que en la verificación del programa se propuso que se deben de alcanzar las 600 h equivalentes de actividades específicas fundamentalmente relacionadas con resultados de investigación. El número y calidad de aportaciones científicas deberá ser alto para poder defender la tesis doctoral. Por lo tanto, la Comisión estima que ese valor debe de estar muy cercano al 100%.

TASA CUM LAUDE: 90%, hasta ahora es incluso superior.

TASA EVALUADORES Y MIEMBROS DE TRIBUNAL INTERNACIONAL: 30%, La Comisión estima que debe de ser, al menos, igual a la propuesta para ayudas predoctorales.

2.2. Objetivos y actuaciones para la mejora del Título (Acciones a futuro)

Definición de acciones de mejora

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2015/2016	Incrementar la tasa de las actividades relacionadas con internacionalización participando en	Propuesta	Contribuir a la visibilidad internacional del programa y a incrementar el número de tesis matriculadas.

	todos los programas internacionales que sea posible.		
--	---	--	--

2.3. Sugerencias de mejora del Sistema interno de gestión de la calidad de los títulos

- 1) Sería muy útil disponer de los valores medios de los indicadores del apartado 1.1. de los programas de la UPV, para facilitar la propuesta de metas.
- 2) La Comisión considera que la tasa de rendimiento (graduación) no está correctamente planteada, ya que se calcula respecto de los alumnos con dedicación a tiempo completo que han defendido la tesis dentro del periodo de 4 años desde su acceso. Según la legislación vigente esta tasa sólo puede tener el valor de 100%.

Anexo I: Definición de indicadores

Nivel 1. Indicadores de actividad (Indicadores de profesores/investigadores del programa)

(Se medirán sobre las tesis matriculadas en el programa en el curso 2015/2016)

Total tesis matriculadas: nº total de matriculas registradas en el programa de doctorado

Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU...): % de tesis en desarrollo con ayuda predoctoral FPI Mineco, FPU MECED, FPI UPV o Val I+D con respecto del total.

Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo: % de profesores que dirigen tesis con respecto al total de los que han dirigido tesis en el programa en los últimos 6 años.

VAIP ponderado de los directores de tesis: VAIP ponderado de los directores internos UPV.

Tasa de profesores con sexenio activo: % de directores internos UPV con sexenio activo sobre el total.

Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo: % de directores internos UPV con proyectos/contratos de investigación activo sobre el total

Tasa de profesores con de proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP: % de directores internos UPV con proyectos/contratos de investigación activo sobre el total de los que sean IP (*indicador de referencia pero sin meta*)

Tasa de tesis con directores externos: % de tesis dirigidas por un investigador externo a UPV y con tutor UPV (no codirector) frente al total (*indicador de referencia pero sin meta*).

Tasa de tesis con codirección con externos: % de tesis dirigidas por un investigador UPV en codirección con un investigador externo frente al total (*indicador de referencia pero sin meta*).

Tasa de estudiantes internacionales: % de tesis con estudiantes con nacionalidad no española.

Tasa de directores de tesis internacionales: % de tesis con director con procedencia de instituciones no españolas frente al total

Nivel 2. Indicadores de resultados

(Se medirán sobre tesis defendidas en el programa en el curso 2015/2016)

Nº de tesis defendidas en el programa: total de defensas registradas (*indicador de referencia pero sin meta*)

Tasa de abandono: % de alumnos que han accedido al período de investigación del programa y no han renovado su matrícula en los dos cursos académicos siguientes, sin haber defendido la tesis

Tasa de rendimiento (graduación): respecto de los alumnos que han defendido la tesis en el curso, porcentaje de los mismos que han finalizado los estudios dentro del período de 4 años desde su acceso al período de investigación (dedicación a tiempo completo).

Nivel de eficiencia: promedio de años en período de investigación que han necesitado los alumnos que leen la tesis en el programa (dedicación a tiempo completo). *El valor no corresponde a un porcentaje.*

Promedio de contribuciones científicas por tesis: media de ítems reconocidos en los apartados de publicaciones, desarrollo Artístico, patentes y copyright.

Tasa de tesis con estancias de investigación: tesis con alguna estancia de investigación reconocida como actividad específica frente al total.

Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad: media de duración de las estancias reconocidas .

Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela: % de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela frente al total.

Tasa de tesis con Mención Internacional: % de tesis con Mención Internacional frente al total.

Tasa de tesis con Mención Industrial: % de tesis con Mención Industrial frente al total.

Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario: % de tesis con propuestas a Premio Extraordinario frente al total.

Tasa de tesis con calificación Cum Laude: % de tesis con calificación CL frente al total.

Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional: % de tesis con procedencia de instituciones no españolas frente al total.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción

Satisfacción media del profesorado con la gestión del título: resultado de la encuesta de satisfacción con la gestión del título pasada a directores de tesis (sobre 10).

Satisfacción media del alumnado con la gestión del título: resultado de la encuesta de satisfacción con la gestión del título pasada a doctorandos (sobre 10).

Satisfacción media de los titulados: resultado de la encuesta de satisfacción pasada a los titulados en el momento de solicitar el título.

Anexo II: Resultados formación transversal 2015/2016

Asignatura	Inscritos	% Aptos	% No Aptos	% No Presentados
Comunicación científica: high standards for scientific production and communication	163	77,91%	9,82%	12,27%
Documentación científica	249	93,57%	0,00%	6,43%
Estrategias de divulgación científica para investigadores	167	77,84%	2,40%	19,76%
Ética en la investigación	110	79,09%	3,64%	17,27%
Carrera investigadora	201	92,04%	0,00%	7,96%
La protección de los resultados de investigación: propiedad industrial e intelectual y otros sistemas de protección	53	67,92%	7,55%	24,53%
La transferencia de conocimiento	110	65,45%	16,36%	18,18%
Metodologías para la investigación:	151	75,50%	0,00%	24,50%
Metodologías cualitativas de investigación en ciencias sociales y humanidades	104	85,58%	0,96%	13,46%
Estadística y métodos matemáticos para la investigación: introducción a las técnicas estadísticas para la investigación	161	77,02%	2,48%	20,50%
Estadística y métodos matemáticos para la investigación: métodos numéricos con matlab	106	85,85%	0,00%	14,15%
Herramientas informáticas para la investigación: composición de documentos y presentaciones de alta calidad con latex	164	83,54%	3,66%	12,80%
Herramientas informáticas para la investigación: computación científica	52	82,69%	1,92%	15,38%
Emprendimiento: emprendimiento y creación de startups	108	79,63%	0,00%	20,37%
Applied research methodology	50	74,00%	6,00%	20,00%
Total	1949	81,63%	3,13%	15,24%